Contrato N°:	SAMC DOA 003 2025		
Fecha de suscripción	22 DE MAYO DE 2025		
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS) EN LA MODALIDAD TIPO BOLSA POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA			
Contratante:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS		
Contratista:	LUISA MARIA GRIZALES ARDILA.	**NIT**	1.007.504.804-6
Supervisor(es) y/o interventor(es):	CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA		

Valor inicial del contrato: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($184.432.720) INCLUIDO IVA Y GASTOS
Plazo inicial del contrato: SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Acta de inicio: VEINTITRÉS (23) DEL MES DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación: VEINTIDOS (22) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

HECHOS

1. Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y LUISA MARIA GRIZALES ARDILA. se celebró el Contrato de Suministro, N° SAMC DOA 003 2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS) EN LA MODALIDAD TIPO BOLSA POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA".

2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante el certificado de disponibilidad Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal 0064 de 21/01/2025 y 1107 del 15/09/2025 el Registro Presupuestal Nº 00729 del 22/05/2025 , 01352 del 18/09/2025. y fue publicado el 22 DE MAYO DE 2025 en la página de Adquisiciones estatal SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, fueron descontados los impuestos correspondientes en cada orden de pago, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que el plazo se estableció a partir de la fecha del acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el VEINTITRÉS (23) DE MES DE MAYO DE 2025,

quedando como fecha de terminación inicial el VEINTIDOS (22) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

4. Que el presente contrato fue adicionado en la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($92.000.000) durante su ejecución, lo que originó:

a) ADICIONES

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
1	18/09/2025	$ 92.000.000

b) PRORROGAS: NO APLICA

Plazo Inicial	NO APLICA
Prórroga # 1	NO APLICA
Fecha de terminación después de la prórroga #1	NO APLICA
Fecha de suscripción de la prórroga # 2	NO APLICA
Fecha de terminación después de la prórroga #2	NO APLICA
Tiempo total prorrogado	NO APLICA
Fecha de terminación del contrato	NO APLICA

c) MODIFICACIONES (NO APLICA)

N°. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
(NO APLICA)	(NO APLICA)	(NO APLICA)	(NO APLICA)

El camino hacia la competitividad

d) ACLARACIONES
No Aplica

e) SUSPENSIONES
No aplica

1. **PÓLIZAS:**

INFORMACIÓN GARANTÍAS	
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y FECHA DE EXPEDICIÓN: Póliza N° 4277858 expedida el 22/05/2025	**Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN:** Póliza N° 013001017065 expedida el 22/05/2025
TOMADOR/ASEGURADO: LUISA MARIA GRIZALES ARDILA C.C. 1.007.504.804	**TOMADOR/ASEGURADO:** LUISA MARIA GRIZALES ARDILA C.C. 1.007.504.804
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS NIT: 890.981.554-6	**BENEFICIARIO:** TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DEL: DD-MM-AAAA	DEL: DD-MM-AAAA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$46.108.180	22/05/2025	30/04/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$36.886.544	22/05/2025	30/06/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 284.700.000	22/05/2025	22/12/2025

2. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato y que fueron aportados por la supervisión mismo.

3. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

4. Considerandos. No Aplica

5. Que el contratista amortizó el anticipo de la siguiente forma. No Aplica

6. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO N°	FACTURA N°.	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	FEV19	12/06/2025 - 1415	$ 77.073.927
2	FEV27	31/07/2025 - 1865	$ 64.942.500
3	FEV41	20/11/2025	$ 134.416.293

7. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato	$ 184.432.720
Valor de la adición N° 1	$ 92.000.000
Valor Total	$ 276.432.720
Valor total ejecutado	$ 276.432.720
Valor pagado a la fecha	$ 142.016.427
Valor que falta por cancelar	$134.416.293
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

8. Consideraciones:

1.1. Pagar Acta Nro.3 y Final del contrato N° SAMC DOA 003 2025, por valor de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($ 134.416.293).

El camino hacia la competitividad

9. Anexos: No se requieren

ACUERDOS

- Dar por liquidado el Contrato N° SAMC DOA 003 2025 cuyo objeto fue "SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS) EN LA MODALIDAD TIPO BOLSA POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA".

- El contratista garantizará la calidad del mantenimiento a los vehículos pertenecientes al parque automotor del municipio de Santa Rosa de Osos, y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

Para constancia se firma a los *VEINTICUATRO (24) días del mes de noviembre de 2025*.

Luisa Maria Grizales Ardila
Representante Legal
CONTRATISTA

Luis Bernardo Molina Granda
Ordenador del gasto
MINICIPIO SANTA ROSA DE OSOS

Cristhian Felipe Prieto García
Director Operativo Almacén
SUPERVISOR

El camino hacia la competitividad